

---

# EL CONCEPTO DE NATURALEZA: ALGUNAS REFLEXIONES HISTÓRICAS Y CONTEMPORÁNEAS

---

TERESA KWIATKOWSKA

---

ABSTRACT. Nature positions itself amongst a set of other terms that are normatively loaded, like wilderness or environment. This article outlines some major meanings that have been present in Western thought since ancient times. It moves on to delineate the confrontation between the view that asserts the independent reality of nature and the one that sees it as a mere cultural construction. I also overview the use of the term in the Environmental Ethics discussions. All this is undertaken with specific reference to the environmental policies of protection and restoration of the natural areas.

KEY WORDS. Nature, environment, wilderness, culture.

---

---

## INTRODUCCIÓN

Nuestro siglo está particularmente desinteresado en la historia. El espíritu de los tiempos concentra nuestro interés en las tecnologías recientes, en la computación, Internet, en las ingenierías genéticas, y quizás todavía con más énfasis en las películas, cantantes discos compactos. No obstante, la pregunta “¿qué es la naturaleza?” sigue siendo una de las preguntas que el ser humano se ha planteado, de manera más o menos continua, a lo largo de todas las épocas y generaciones. Su significado sigue siendo confuso y no tenemos certeza respecto a si la interpretación que estamos dando de lo que nos rodea es la adecuada. Sin que nos demos cuenta de ello, nos vemos envueltos en una conversación que viene del pasado y que continuará (salvo por una catástrofe) hacia el porvenir. El tema de la naturaleza cuenta entre las preguntas más profundas que el ser humano se ha planteado acerca de sí mismo y del universo. El término “naturaleza” mismo es tan complejo que requiere una atención especial y una definición particularmente cuidadosa. Con el fin de alcanzar aunque sea una comprensión rudimentaria de lo que significa, hay que volver la vista al pasado. Debo, no obstante, advertir que este artículo no pretende recoger en detalle todos y cada uno de los significados de dicho término.

---

Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México. /  
tkwiatkowska@yahoo.com

Me referiré sólo a algunas cuestiones históricas en torno al concepto de la naturaleza con el fin de centrar la atención en el sentido que es relevante para el discurso de la ética ambiental contemporánea. Las respuestas han variado enormemente; las preguntas, como veremos, siguen siendo las mismas.

NATURALEZA:  
REFLEXIONES CONCEPTUALES

*Natura incipit, ars dirigit, usus perficit*

Al parecer, en la historia de las ideas occidentales ningún otro concepto ha adquirido una gama tan vasta ni tan difundida de significados como el término “naturaleza”, hecho que difícilmente necesitaría ser demostrado. Dicho vocablo, en efecto, tiene una larga trayectoria y ha acumulado multitud de significados diferentes y a menudo ambiguos. Ha aparecido en la literatura filosófica con toda una variedad de connotaciones y está lejos de garantizar un valor semántico único ni un sentido rigurosamente definido. El concepto de naturaleza abarca los organismos vivos, las especies y las sociedades humanas, los cuerpos celestes y el mundo físico en su conjunto. A lo largo de la historia del pensamiento, la *naturaleza* ha sido considerada indivisa con la humanidad, como una entidad aparte animada o mecanizada, espiritual o material, benigna o amenazadora, divina o pecaminosa. Frecuentemente fue considerada una realidad objetiva de la que el tiempo está ausente, al igual que el espacio geográfico y cultural, como si fuera un recurso de alguna autoridad externa. *La naturaleza sabe mejor*, en palabras de Heráclito. De igual modo, la disyuntiva *cultura-naturaleza* permea el pensamiento europeo moderno.

Hace veinte años, el investigador Raymond Williams (1976) observó que la historia completa de todos los usos del concepto *naturaleza* en realidad equivalía a una parte significativa de la historia del pensamiento. Repetidamente, este término ha sido intercambiado con los adjetivos *natural* y *físico* aplicados al ambiente en el sentido de *milieu*, en referencia a los fenómenos físicos y biológicos. Peter Coates (1998) divide los múltiples significados del término *naturaleza* en cinco categorías generales, si bien superpuestas:

a) Naturaleza como un *espacio físico*, relevante ante todo en partes del mundo en donde la modificación del ambiente ha sido mínima. Igualmente, en lugares de los ecosistemas degradados o amenazados por las actividades humanas.

b) Otro conjunto comprende la naturaleza en el sentido de los *fenómenos colectivos del universo*, independientemente de que incluyan o excluyan a la raza humana.

- c) El tercero abarca los significados tales como *esencia, cualidad o principio del funcionamiento del mundo o universo*.
- d) Sigue siendo la naturaleza interpretada como inspiración, guía y fuente de autoridad moral en los asuntos humanos.
- e) Por último, como la antítesis conceptual de la *cultura*.

Es por lo menos a primera vista innegable que el término “naturaleza” posee simultáneamente tanto un significado concreto como uno abstracto. Durante un prolongado periodo de la historia de la civilización occidental la comprensión de la naturaleza como *espacio físico* (la que predomina en los discursos de la filosofía ambiental contemporánea) había sido subordinada a las demás connotaciones. En la actualidad, el concepto denota ante todo al mundo alrededor del ser humano, a los mundos físico y biológico, incluyendo a las criaturas vivas, plantas y objetos inanimados, mas no al cultural.

Este concepto, tal como lo entendieron en las épocas clásica y medieval, tenía un significado amplio y comprensivo. Incluía no sólo los pájaros y las bestias, los árboles y las flores, los valles, los jardines y el campo, sino también a las rocas, los ríos y los océanos, las planetas, las galaxias y las estrellas; abarcaba, asimismo, al ser humano y al Estado. Para Lucrecio (*De rerum natura*), la naturaleza forma el entorno cósmico de la vida humana, desde el firmamento hasta las temporadas del año <sup>1</sup>. Siguiendo la idea de Lucrecio, en su historia de la naturaleza el físico C. F. Von Weizsäcker (1957) extiende el concepto más allá del cielo y las estrellas, la estructura del universo y la Tierra para incluir en sus reflexiones el alma humana.

Los filósofos de la antigua Grecia, al igual que los padres de la Iglesia y los escolásticos medievales, expresaron un gran interés en precisar el significado del término que nos ocupa. Desde su perspectiva, un ser natural es ante todo una sustancia activa, cuya esencia causa su desarrollo y al que determina con necesidad. En este sentido, la naturaleza no es sino el conjunto de las naturalezas. La palabra griega que corresponde al término φυσικς, de la cual se derivan las palabras inglesas *physics* (física), *physical* (físico), *physician* (un médico). En la Antigüedad su significado era muy preciso y se expresaba mediante un lenguaje altamente técnico. Denotaba el principio o el origen del movimiento. Los filósofos naturales presocráticos (*physikoi* o *physiologoi*) reflexionaron sobre la constitución y los orígenes de la *physis*, esto es, de un mundo permanentemente cambiante. La palabra griega *physis*, que tanta importancia alcanzara en los escritos de los más prominentes pensadores, aparentemente deriva de *phyein*, crecer. Charles Kahn, en su *Anaximander and the Origins of Greek Cosmology* (1960), confirma la existencia de un vínculo etimológico entre el concepto de *physis* y el proceso del crecimiento, el desarrollo vital. En

un texto clásico titulado *Peri Physeôs: A Study of the Conception of Nature Among the Pre-Socratics* (1910), William A. Heidel distingue tres significados básicos del término: como proceso; como origen del proceso, y como resultado del proceso. La mayoría de los filósofos griegos vislumbra la *naturaleza* precisamente como un proceso que origina y sostiene la vida.

La validación de los comienzos (*arkhê*) de este proceso vistos como el 'primer principio' en el surgimiento espontáneo del universo, o como su fuerza creativa (en los filósofos posteriores), despertó considerable interés de los primeros pensadores. La palabra 'naturaleza' designaba un proceso ordenado sujeto a sus propias leyes del desarrollo, o a una necesidad (*anankê*) interna. Sin embargo, el sentido esencial de la palabra apunta más bien al fruto mismo del proceso, esto es, a la suma de las cosas constituida por los elementos, las leyes cósmicas y sus causas internas (Heidel, 1910). Los procesos ordenados del desarrollo de la naturaleza engendran un resultado igualmente ordenado. El concepto de *physis* engloba la totalidad de un *cosmos* visible, que de manera similar a la *physis* en su totalidad (*hôle physis*), o *physis* de las cosas que existen (*physis tôn ónton*), emerge no sólo como *kosmos*, es decir, orden, sino precisamente como crecimiento vivo, evolucionando de una forma a otra. La idea de que la naturaleza sigue y se desarrolla según leyes intrínsecas inexorables o regularidades caracterizó el pensamiento de los primeros filósofos griegos. En contraste con las convicciones babilónicas acerca de la arbitrariedad de lo sobrenatural, los griegos introdujeron el concepto de causalidad, el cual niega la libertad de acción fuera de un orden causal establecido de las cosas (Crombie, 1996).

El *cosmos*, nombrado así por el propio orden que manifiesta, comprende lo vivo y lo divino. El ser humano, al ser un microcosmos, forma parte de la totalidad natural. Esta correspondencia entre el mundo ordenado e inteligible y la mente humana encontró expresión en el término *logos*, el cual, entre múltiples significados, enlista el de *ratio*. Hablar de *ratio* es hablar de la estructura eterna del mundo. Hasta el siglo V AC, cuando los sofistas introducen una tajante división entre *physis* y *nomos*, la costumbre o la convención humana, la humanidad ocupaba su lugar natural en la estructura cósmica. Todavía en las obras de Homero y de Hesíodo la naturaleza comprendía al reino físico y al orden moral. El decreto del destino (*moira*) afectaba justo e igual al mundo físico y al ser humano. La disociación entre la ley y la costumbre terminó por transformar el concepto de la naturaleza y posteriormente el uso de la noción de ley natural (Crombie, 1996).

Por otra parte, el concepto de naturaleza (*naturae*) está directamente relacionada con *gignomai*, *génésthai*, *génesis*, y significa propiamente gestación o generación de seres vivientes. Desde la Grecia primitiva hasta los escritos de Platón, la naturaleza es aquello que explica el cambio en el

mundo precisamente porque es su principio. *Physis* y *génesis* son los dos términos más antiguos para designar diversas formas del dinamismo de los seres en mutua relación, aunque ciertamente no reducibles a una raíz común. En general, hay acuerdo respecto al significado que nuestro término tenía en la filosofía presocrática: la naturaleza sería la sustancia primaria de todas las cosas, de la cual todo procede y a la cual todo vuelve. Fuente de la actividad incesante que se sitúa en el nacimiento de la cosa, en el origen de su desarrollo, en la raíz de su transformación y en su destrucción. En el sentido más estricto, *physis* designa también el devenir.

Vale mencionar que, de acuerdo con los datos de Arthur Lovejoy y de George Boas (1965), de los sesenta y seis significados que los historiadores de las ideas reconocen de la palabra “naturaleza”, cuarenta y cuatro estaban ya admitidos en los tiempos clásicos. La reflexión griega sobre la naturaleza era indistinta de la investigación científica y la especulación filosófico-religiosa. En los escritos de Aristóteles la palabra “naturaleza” (*physis*) denota todo lo que no es *nomos*. El filósofo define a la naturaleza (*Phys*, II, I (192 b, 20), como un cierto principio y causa del movimiento y del reposo de aquello en lo que está primariamente de por sí y no por accidente. Parece como si el suceder cósmico estuviera íntimamente ligado con la generación de los seres vivos. Los cielos astronómicos, los ritmos lunares, etc., parecen, en efecto, relacionados con la fertilidad de las plantas, animales e incluso de los seres humanos. Esto explica por qué la mayoría de los filósofos griegos consideraba al universo como un ser vivo (ciertamente Platón en el *Timeo*, e inclusive Aristóteles (*Phys* VIII, I 250 b 14 a 19).

Se llama naturaleza, en un sentido, la generación de las cosas que nacen; en otro sentido, aquello primero e inmanente a partir de lo cual nace lo que nace. Además, aquello de donde procede en cada uno de los entes naturales el primer movimiento que reside en ellos mismos en cuanto tales. (...) Y se llama también naturaleza el elemento primero, informe e inmutable desde su propia potencia, del cual es o se hace alguno de los entes naturales; por ejemplo, se dice que el bronce es la naturaleza de una estatua y de los utensilios de bronce, y la madera de los de madera. Y lo mismo en las demás cosas. (...) Y, todavía, en otro sentido, se llama naturaleza la sustancia de los entes naturales.(...) Por eso también cuantas cosas son o se generan naturalmente, aunque existía ya aquello a partir de lo cual naturalmente se generan o son, decimos que aún no llenen la naturaleza si no tienen la especie y la forma. Por consiguiente, es por naturaleza lo que consta de estas dos cosas, como los animales y partes de ellos (*Metafísica*, V,4,1014b 16-1015 a 19).

En su muy característico espíritu que brota de la unión de la observación empírica de los fenómenos naturales con la reflexión teórica racional, Aristóteles, sobre todo en sus escritos biológicos, sigue la actividad arquitectónica de la naturaleza, que ‘crea, ordena y diseña’ (*Partes animales* I 5,

645 a 9). El esfuerzo de Aristóteles por conceptualizar la suma de los fenómenos naturales desembocó en una teoría de la naturaleza, esto es, de las cosas que causan el desarrollo de plantas y animales, que originan el pensamiento de los humanos al igual que permiten los eclipses solares, los movimientos o la inmovilidad de los cuerpos celestes. Hablando de la manera más general posible, la naturaleza había sido concebida como una propiedad interna más que como un ámbito físico; como un principio y un proceso más que como una entidad material <sup>2</sup>.

Es interesante notar que el concepto de naturaleza, ya sea en su comprensión moderna ya sea en la griega (*physis*), no aparece ni en el Antiguo ni en el Nuevo Testamento. Allí el término crucial es “creación” (Génesis 1.24) o inclusive *wilderness* (desierto, tierras despobladas), mediante los cuales se interpretan las actividades de la naturaleza que están más allá del reino humano. *Quien ha abierto un canal para el aguacero/ y una ruta al relámpago y trueno, / para que lleva en las tierras despobladas, / en la estepa que no habita el hombre* (Job 38.25-27). Los hebreos fueron agricultores, vivían en una relación íntima con el campo, por lo que su existencia dependía de los ciclos naturales; su cultura había sido integrada al paisaje natural. Sin embargo, ellos trazaban una radical distinción entre las actividades propias del ser humano y las de la naturaleza indómita.

Durante la Edad Media la palabra *natura* conservó un significado puntual derivado del pensamiento griego denotando sobre todo *origen* del crecimiento, considerado éste como un proceso espontáneo. Ocasionalmente, la palabra griega φυσικη y la latina *natura* designaban el *cosmos* (χρoσμoς) en el sentido moderno de la palabra (Weisheipl, 1982). Sin embargo, Platón en el *Timeo*, un diálogo bastante conocido en esta época, traza el perfil de la creación perfecta del cosmos a partir de la materia preexistente modelada por el demiurgo racional. Esta herencia de la creación *ex-nihilo* del universo por un agente externo, independientemente de que sea bondadoso o malvado, sobrevivió a través del comentario de Calcidio al *Timeo* a lo largo de toda la Edad Media. En diversas tradiciones, ante todo en la judeo-cristiana, volvió a ser materia de dogma o de fe. A diferencia del pensamiento aristotélico y del epicúreo, los cuales contemplan a la naturaleza en términos de un proceso continuo incesante, en la tradición judeo-cristiana es la palabra divina lo que marca los principios del mundo, cuyo fin es igualmente determinado por voluntad divina. De ahí que el término ‘naturaleza’ haya designado ante todo el conjunto de las cosas, tanto animadas como inanimadas, creadas por Dios.

Sin embargo, tal como se le manejaba en la Edad Media, el concepto de naturaleza tampoco garantizaba un único significado. Éste variaba en función de parámetros como la educación, la posición social, los prejuicios, la tradición, etcétera. La naturaleza incluía todo el orden de la creación, el cosmos, las planetas, las estrellas, la Tierra con todos los seres

vivos y el Estado. La naturaleza, sancionada en el pensamiento cristiano, difería de la naturaleza de las condiciones sociales particulares y de las perspectivas y representaciones nativas. Los pensadores de la Alta Edad Media concibieron la naturaleza cósmica diseñada por el Creador Divino por sus características de armonía y orden. En primer lugar, la naturaleza quedó caracterizada en el contexto de la historia providencial narrada por San Agustín. Hasta el siglo XII, la interpretación literal del mundo natural (animales, plantas y objetos inanimados) caía habitualmente fuera de su consideración. La comprensión autónoma del mundo físico y biológico alrededor del ser humano y su funcionamiento era considerada una *vana curiositas*. Los fenómenos naturales eran parábolas elaboradas con el fin de explicar las verdades espirituales; el todo de la naturaleza adquirió un significado moral y simbólico (San Agustín, *Cartas* XLV, VII, 13).

Entre el ocaso de las escuelas filosóficas tradicionales y el surgimiento de las grandes universidades, en los siglos XII y XIII, la naturaleza sujeta a sus propias leyes perdió su autonomía en un mundo gobernado por la voluntad del Creador. No obstante, al mismo tiempo la Diosa Naturaleza, nunca suprema ni autónoma, ejercía su dominio sobre el mundo físico en los poemas que describen la hermosura de los jardines, paisajes, pájaros, animales, los valles y las temporadas. Fueron los poetas, los humanistas y los escultores del Renacimiento quienes vuelven a descubrir la independencia de la naturaleza antes de que la ciencia empezara la lectura directa del "libro de la naturaleza". Mientras que los artistas pintaban los encantos del mundo físico y biológico, la ciencia emprendía la reconstrucción del cuadro de la naturaleza en la dirección del universo-máquina.

Las imágenes de la naturaleza renacentista reflejan la inmensa variedad de las ideas característica de una época de transición que lleva desde la "oscuridad" medieval hasta la época moderna. Los humanistas retornan a las tradiciones clásicas del platonismo y del materialismo de Epicuro y Lucrecio, mientras que el pensamiento mágico, astrológico y hermético subraya la correspondencia entre el ser humano y el macrocosmos diseñado y creado por la providencia. Posteriormente, la antigua pregunta "¿qué es la naturaleza?" recibe respuestas esencialmente nuevas de conformidad con las nuevas aportaciones de la filosofía y de las ciencias naturales. La imagen de la naturaleza proviene esta vez de las descripciones de los poetas románticos de finales del siglo XVIII y de principios de siglo XIX, quienes plasmaron la visión de un mundo aparte de las creaciones humanas. El paradigma moderno predominante desde el siglo XVII reforzó la separación tajante entre el mundo natural y el espacio espiritual humano. A todo lo silvestre, inclusive a lo diseñado y creado por los humanos desde hacía mucho tiempo, como parques y jardines, se le aplicaba el adjetivo 'natural'. La naturaleza había sido identificada con los

narcisos en el poema de Wordsworth, convirtiéndose en un sinónimo empobrecido de las nociones de ecosistema y de ambiente físico.

EL CONCEPTO DE NATURALEZA  
EN LA ÉTICA AMBIENTAL

La mayoría de las lenguas europeas adoptaron el concepto de naturaleza (*naturae*) proveniente de su significado latino sin distinguir entre la naturaleza cosmológica (*natura naturans*) y el ambiente natural (*natura naturata*). La primera de las nociones mencionadas alude al origen creativo de todas las cosas que son y revela la constitución de las que serán. La segunda designa el entorno biótico que comprende vida animal y vegetal y que caracteriza una determinada región.

En actualidad, en inglés y en castellano, el concepto moderno de naturaleza es usado de mil maneras y significados diferentes. Para quienes simplemente "aman" la naturaleza, el término denota un día del campo; los naturalistas imaginan minerales, plantas o animales, mientras que los filósofos comúnmente piensan en un universo más amplio, en un significado más o menos sinónimo de la palabra griega *χουμος* (Weisheipol, 1982). Los diccionarios definen "naturaleza" como la calidad esencial o un carácter innato de las cosas sin profundizar más en su significado. Igualmente, los juristas tienen múltiples opiniones acerca de las "leyes naturales", sin indagar mayormente sobre el predicado *natural*.

De manera similar, los discursos de la ética ambiental no logran el consenso sobre el significado de las expresiones "naturaleza" y "lo natural". Se discute exaltadamente sobre cuestiones de espacios *naturales*, se argumenta respecto a la imposibilidad de la restauración ecológica de las condiciones *naturales*, se ve la *naturalidad* como un requisito de las áreas silvestres (*wilderness*) sin precisar nunca el significado de ese término. Así, por ejemplo, G. Hargrove, en su libro *Foundations of Environmental Ethics*, califica la naturaleza como ajena, auténtica, caótica, civilizadora, compleja, creativa, libre, humana, humanizada, imperfecta, perfecta, como creación divina y autocreación, recurso e inspiración de la belleza y de la creación artística. Intercambia el término *naturaleza* con los del *mundo natural*, y *ambiente natural*. En el discurso de la ética ambiental lo natural cobra el significado de lo que existe independientemente o alejado de la tecnología humana (Katz, 1990). La posición acentúa la separación entre la especie humana y todos los demás seres vivos. Al mismo tiempo, elimina como no naturales múltiples especies de plantas y animales.

En el discurso de la ética ambiental anglosajona, el concepto de naturaleza frecuentemente significa *wilderness*, término que tampoco tiene una definición clara y unívoca. Anteriormente, *wilderness* designaba un lugar prácticamente despoblado (*eremos* en griego, *solitudo* en latín), frecuen-



tado por los dioses. Las montañas altas eran lugares sagrados. Artemis, la hija de Zeus, fue conocida como *Potnia therôn* (*Lady of wild things*). En la actualidad, algunos definen *wilderness* como territorio habitado exclusivamente por animales salvajes, es decir, un espacio silvestre, prístino, libre de la presencia de los artefactos de la civilización. En contraste con las áreas dominadas por el hombre y sus artefactos, *wilderness* es un territorio donde la tierra y sus comunidades están libres del impacto humano y donde el ser humano no es más que un visitante transitorio<sup>3</sup>. (*Wildernes Act of 1964*, sección 2[c]) El diccionario de Larousse de 1983 traduce el concepto inglés de *wilderness* como *desierto*, soledad (un lugar aislado), una parte desatendida del jardín.

Ser *natural* en el sentido de no estar sujeto al control y manipulación humanos, los cuales inevitablemente alteran el juego libre de los procesos biológicos, es el requisito indispensable del área considerada *silvestre*. Las fuerzas y los procesos no humanos de la naturaleza no deben obedecer más a los dictados de la evolución. Robert Elliot (1997) agregó a la condición de “ser natural” la continuidad causal con el pasado evolutivo. Lo “natural” para Katz (1990) es el resultado de las adaptaciones evolutivas, libres del control y las alteraciones tecnológicas. Conforme a estas definiciones, los animales domésticos, peces de criaderos, especies introducidas, los *habitats* modificados por las construcciones humanas, las regulaciones de ríos, los manejos forestales etc., son constructos culturales. Este contraste nos lleva a cuestionar: ¿qué es lo natural en este mundo que hemos transformado casi totalmente? En consecuencia con lo anterior, algunos ecofilósofos perciben *wilderness* como una creación humana o mejor dicho, como una creación de la cultura humana particular y el producto de nuestros deseos y añoranzas. (Callicott, 1998).

#### NATURALEZA ES TODO LO QUE ES

John Stewart Mill, en su pequeño tratado sobre la naturaleza (1874), escribió lo siguiente:

Así, la naturaleza, en su aceptación más simple, es un nombre colectivo para todos los hechos, tanto para los que se dan como para los meramente posibles; o (para hablar con mayor precisión) un nombre para el modo, en parte conocido y en parte desconocido, en que todas las cosas acontecen. (...). El arte es tan naturaleza como cualquier otra cosa; y todo lo que es artificial es natural, ya que el Arte no tiene poderes propios independientes.

Todo es naturaleza, dicen los naturalistas metafísicos y asumen que todo lo no natural constituye un conjunto vacío. En las tentativas por caracterizar lo natural, subrayan la supremacía de la ley natural. Quizás, todas las cosas que acontecen ocurren conforme a una ley causal, actuando

desde lo que desde Popper se conoce como ‘condiciones iniciales’. (Sin embargo, dicho determinismo puede estar radicalmente equivocado; algunos acontecimientos pueden ser contingentes.) La naturaleza cósmica parece obedecer leyes causales reconocidas intelectualmente. El ser humano (microcosmos) íntimamente conectado con el macrocosmos, no rompe o falsifica ninguna ley. Zenón, el fundador de la escuela estoica, percibió la naturaleza como una fuerza artística que generaba el orden y el propósito del mundo. Extendiendo el argumento del diseño, Panaetius (aprox. 185 AC) y más tarde Posedonio investigaron la perspectiva de la humanidad como parte de la naturaleza y exploraron las relaciones entre la vida humana y su ambiente. La armonía de todas las conexiones naturales testimonia su origen divino; la mente humana es capaz de reconocer y reproducir los diseños naturales. A consecuencia, las invenciones humanas que derivan de la observación del mundo natural también son *naturales*.

Vale la pena notar que el predicado “natural” comprende todas las propiedades actuales y potenciales. Se refiere a todo sin distinguir lo particular de cada época, ni la diferencia entre los fenómenos; tampoco separa la naturaleza espontánea y el mundo convencional de la cultura. Mill sostiene que: “Un barco flota por las mismas leyes de gravedad específica y equilibrio que las que gobiernan un árbol arrancado de cuajo y arrojado al agua por el vendaval” (Mill, p. 28). Esta posición le permite a J. Baird Callicott (1992), filósofo ambiental contemporáneo, asumir que *La ciudad de Chicago es un fenómeno natural igual que los arrecifes del Great Barrier*. Si se comprende de esta manera, el significado de la naturaleza que usan los naturalistas metafísicos suprime la posibilidad de proporcionar alguna información valiosa dentro del discurso de la ética ambiental. Es típico de los humanos que no tengamos mucha información sobre el mundo natural, dado que forzosamente lo percibimos a través de “lentes culturales”. Inclusive los filósofos que caracterizan a la naturaleza como todo lo que es, usan un marco cognoscitivo cultural dentro del cual aparece esta naturaleza cósmica. En cada concepción o interpretación, sea religiosa o no, la Madre Naturaleza, la naturaleza evolutiva o la divina, es cultural. Realmente, la naturaleza condiciona y llena los espacios culturales. Los humanos envueltos en sus culturas no superan sus lazos evolutivos ni pueden renunciar a su dependencia respecto del mundo natural. Nuestra pertenencia al mundo natural no altera el hecho de que hemos sido capaces de provocar un grave daño ecológico. Ciertamente, los animales también alteran la naturaleza; sin embargo, no la transforman de una manera intencional. Quizá los animales escogen entre opciones; no obstante, su intencionalidad no supera su instinto genético. El ser humano modifica la naturaleza y la sustituye, generando así las diversas culturas. La ética ambiental o la conservación ecológica exigen una defi-

nición más precisa del mundo de la naturaleza y de los artefactos culturales con el fin de analizar sus diferencias y entonces poder tomar un curso racional de acción para salvar las riquezas biológicas, o simplemente para facilitar un manejo razonable de los recursos naturales.

#### LA CULTURA ES TODO LO QUE ES

En el mundo artificial de las ciudades y pueblos, el ser humano olvida la verdadera naturaleza del planeta y su larga historia en la cual la existencia de la raza humana ha ocupado meramente un momento.

RCarson

Al otro extremo del pensamiento, la cultura absorbe a la naturaleza. Las teorías del constructivismo social suponen que las representaciones del mundo natural reflejan el entorno social en donde ellas surgen y se cree que, antes de estar fundamentada en la objetividad y la evidencia, la naturaleza es un producto del contexto cultural dado. Se excluye a la naturaleza como un oden independiente y objetivo (Worster, 1990) en favor de los determinantes culturales que no complementan sino sustituyen a los biológicos. Se mueve así el péndulo epistemológico desde el naturalismo de la década de los años cincuenta hacia la exclusiva preocupación por los fenómenos culturales y lingüísticos, desde el realismo ingenuo hacia el constructivismo social.

La filósofa francesa Catherine Larrère (1996) asume que *La naturaleza en sí no existe. Es nada más un concepto para nombrar un cierto estado de la ciencia*. El constructivismo no integra a la cultura con la naturaleza, al contrario, perpetúa su disociación. De hecho, si definimos a la naturaleza como un artefacto del lenguaje, el parque acuático, el safari en la televisión, hasta una ciudad serán tan auténticos como la naturaleza indómita. En la filosofía contemporánea hay dudas sobre la existencia objetiva del mundo natural; sólo las ciencias que lo investigan asumen esa existencia y su conocimiento se condiciona a través de conceptos y teorías, esto es, de las herramientas que han inventado. Sin embargo, la definición de la naturaleza como nada más que un artefacto cultural ignora la presencia de los factores que no caben dentro del mundo humano.

La naturaleza quedó totalmente incluida dentro de los procesos sociales al ser la "realidad" un producto más de la imaginación o un artefacto de lenguaje (Mason, 1990). Se sigue que el lenguaje no representa a la naturaleza, sino que la construye. La experiencia social, los valores culturales y las instituciones político-económicas determinan el carácter de la naturaleza, la cual queda estructurada discursivamente. Ella por sí misma no posee los patrones de funcionamiento, su lógica descansa en la retórica.

Cualquiera que sea la interpretación de la naturaleza, no la construye. La concepción de la naturaleza está sin duda socialmente determinada. No obstante, el mundo natural existe independientemente de sus representaciones, modificado por el urbanismo, industrialismo y otras actividades de la creciente población humana y reconstruido por la tecnología y el lenguaje. Todavía existen en el mundo verdaderos espacios naturales, así como nuestra capacidad de su percepción y su valoración. Como lo expresó R. Dawkins (1987): el relativismo cultural termina para todos los pasajeros de un avión cuando lo atraviesa un rayo.

El concepto de ambiente, aunque mucho más modesto, es el objeto de las preocupaciones ambientalistas. Escribe Arnold Berleant (1992):

Normalmente no hablo del *ambiente*. Este término, a pesar de su uso frecuente, implica un significado escondido que provoca dificultades explicativas. Objetiva el entorno convirtiéndolo en una entidad independiente de nosotros. El *ambiente* es el último sobreviviente del dualismo mente-cuerpo... porque el mundo exterior no existe. Las personas y sus ambientes son continuos. En suma, el ambiente es otra creación cultural humana.

Sin embargo, habitamos no sólo el ambiente cultural sino también el mundo natural físico y biológico conjuntamente con otras criaturas que ocupan sus respectivos nichos. El ambiente es la fusión de nuestra conciencia, de su significado con las condiciones climáticas, geológicas, geográficas y físicas. Es más que la condición de nuestra existencia; es parte continua de nosotros. El ser humano es capaz de percibir un ambiente más amplio, comprender las redes de sus interrelaciones y la existencia de varias otras especies, o la diversidad de las comunidades. Para orientar nuestras decisiones y acciones, la ética ambiental requiere la comprensión más precisa posible de los procesos e interconexiones naturales como hechos objetivos, independientemente de cualquier lenguaje. Necesitamos asomarnos fuera de nuestros propios organismos con el fin de reconocer la existencia de otros organismos distintos en sus diferentes modos de ser y ver su campo efectivo de importancia.

Quizás no exista un ambiente singular similar a una naturaleza; nos movemos en varios entornos usando este único término con el fin de ordenar las cosas de nuestro bio-entorno. Igualmente, percibimos otros ambientes habitados por distintos organismos con sus propias relaciones de causa y efecto. La ética ambiental asume la existencia de las redes relacionales como una realidad objetiva, y rebasa así nuestro espacio significativo para incluir a las comunidades bióticas. En este sentido, el ambiente natural o medio ambiente representa el mundo que nos cobija, un mundo con el que actuamos y al que recreamos pero que, a pesar de ello, es un mundo independiente.

Ahora bien, el concepto de *wilderness* denota, como se dijo, las áreas relativamente libres de la influencia e injerencia del ser humano. De igual modo, la esperanza de encontrar aquí un espacio fuera de la cultura humana desaparece al leer lo siguiente: “*wilderness* no existe ni existió nunca. Es nada más un sentimiento sobre el lugar. *Wilderness* es un estado mental” (Nash, 1982). Entretanto, lo que llamamos *wilderness* (parques nacionales, reservas ecológicas y de biosfera) no existe independientemente de la decisión social. Sigue siendo uno más de los ambientes culturales de Berleant, quizá algo distinto en razón de la ausencia de asentamientos humanos permanentes. De hecho, son las decisiones sociales que crean una reserva natural, la designan y la nombran con el fin de garantizar un espacio legalmente protegido a la biodiversidad que está desapareciendo. Nash concluye: “*wilderness* es la creación de la civilización”.

Vale la pena notar que el vocabulario castellano, así como el de varios otros idiomas, no contiene la palabra *wilderness*, cuyo significado primordial es el de naturaleza indómita, salvaje, malvada incluso. El significado reciente de una naturaleza prístina la heredamos de los románticos. Sin duda alguna, en la realidad contemporánea, cuando el ser humano ya ha dominado y transformado la mayor parte del mundo natural, es la civilización o más bien las instituciones legales lo que designan los espacios protegidos, establecen sus fronteras legales, etc. A pesar de ello, no las crean en el sentido biológico.

#### EPÍLOGO

John Stuart Mill, en su segunda definición del término “naturaleza”, distingue a esta última de la cultura. ‘Naturaleza’ queda definida como algo distinto del arte. La naturaleza es el nombre para designar todo lo que es de suyo, sin la intervención humana voluntaria (Mill, p. 33). Toda alabanza de la civilización, del arte, de la invención, equivale a una censura de la naturaleza, a una admisión de que ésta es imperfecta y de que es tarea del hombre, y su mérito, el estar siempre tratando de corregirla o modificarla. Para tener una ética ambiental eficaz y poder así corregir nuestras actitudes hacia el mundo natural, para guiar las acciones de la política ambiental, hay que rescatar a la naturaleza del abanico de sus representaciones, consecuencias de nuestros encuentros con el entorno biológico que nadie conoce lo suficientemente bien. El término único “naturaleza” resume una enorme variedad de fenómenos, hecho de que necesariamente atrae a la metafísica. Así que, metafísicamente hablando, existen varios y diferenciados conceptos de naturaleza. El término que usan los budistas difiere bastante del significado cristiano, y éste del concepto científico moderno. La complejidad del término se revela a través de las metáforas que describen a la naturaleza como obra divina,

la gran cadena del ser, un reloj mecánico, un sistema evolutivo, el caos, la Madre Naturaleza, Gaia, etc., para mencionar sólo las naciones del círculo de la cultura occidental. Los quarks, la energía insondable del universo, las consecuencias del *Big Bang*, son también la naturaleza. En la historia natural no hay lugar para dudas de si existen las montañas, los ríos, los océanos, los árboles, la flora y la fauna. En nuestro lenguaje, el concepto de naturaleza es una construcción cultural que comprende a todas las criaturas, fenómenos, especies, montañas, ríos y ecosistemas. Como lo expresó Bruno Latour (1991), no existen culturas —diferentes o universales— tampoco existe La Naturaleza. Sólo existen las naturalezas-culturas.

El concepto de naturaleza no representa al mundo externo, sino a las percepciones que tenemos de nuestro bioentorno. Dicho modelo evolucionaria y cambia con los modelos y categorías que permiten describir el universo físico y biológico que denominamos “naturaleza”. H. Rolston (1997) describe la naturaleza como una palabra genérica para todos los objetos, fuerzas y procesos que se producen en el mundo. En el mundo moderno, la naturaleza es en grado significativo un constructo cultural que al mismo tiempo se halla determinado por imperativos independientes de las actividades humanas. La naturaleza está integrada, de una forma más o menos inmediata, en bioentorno de un sistema cultural, lo que no cambia el hecho de que lo que fundamenta al concepto sea un mundo generado espontáneamente.

Es interesante observar que únicamente en las lenguas eslavas, particularmente en la lengua polaca, existe la terminología que distingue perceptiblemente el espacio físico-biológico y las demás connotaciones del término naturaleza. El término *natura* se refiere a la conciencia del universo como una entidad externa que puede ser interpretada intelectualmente. Designa el origen creativo y la constitución de todas las cosas. Incluye la idea del ser humano, un microcosmos enlazado íntimamente con la totalidad del universo, el macrocosmos. El segundo término, *przyroda*, es más afín a la definición moderna de la *biota*, a saber, flora y fauna consideradas colectivamente, o la vida animal y vegetal que caracteriza a una determinada región. La historia de los dos términos y sus relaciones mutuas no es todavía evidente. Sin embargo, el concepto de *przyroda* no permite dudas sobre su significado: designa únicamente a los mundos orgánico e inorgánico, de las especies de plantas, animales y todos sus componentes físicos y químicos, en su totalidad. Tal vez esta distinción pueda llevar al esclarecimiento de los conceptos “naturaleza” y de “lo natural” para beneficio de las prácticas de conservación y restauración ecológicas <sup>4</sup>.

## NOTAS

- 1 Vease, Collingwood, *The Idea of Nature*, 1954.
- 2 Vease, T.Kwiatkowska, Jorge Issa, Francisco Piñon, 2001, *Mundo antiguo y naturaleza*, Plaza y Valdés, Conacyt, México, especialmente pp. 46-55
- 3 "A wilderness, in contrast with those areas where man and his own works dominate the landscape, is hereby recognized as an area where the earth and its community of life are untrammelled by man, where man himself is visitor who does no remain."
- 4 Vease, Teresa Kwiatkowska, "Perceptions of *nature* in Polish medieval and early renaissance writings", en *Thinking About the Environment*, T. Robinson (ed). Lexington Press, en prensa.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles (1977), *Obras*. Trad. estudio preliminar, preámbulos y notas por F. de P. Samaranch. Madrid: Aguilar.
- Berleand, Arnold (1992), *The Aesthetics of Environment*. Philadelphia: Temple University Press, 3-4.
- Callicott, Baird (1992), "La nature est morte, vive la nature!" *Hastings Center Report* 22 (5): 16-23.
- Callicott, J. B. and Nelson, M. P. (eds.) (1998), *The Great New Wilderness Debate*. Athens and London: University of Georgia Press.
- Coates, Peter (1998), *Nature: Western Attitudes Since Ancient Times*. Berkeley: University of California Press.
- Crombie, A. C. (1996), *Science, Art and Nature in Medieval and Modern Thought*. London and Rio Grande: The Hambledon Press.
- Dawkins, R. (1991), "Mad molecules," *The Sunday Times*, 12 de noviembre, sec.6, p.12.
- Elliot, R. (1997), *Faking Nature. The Ethics of Environmental Restoration*. London and New York: Routledge.
- Hargrove, E. (1989), *Foundations of Environmental Ethics*. New Jersey: Prentice Hall.
- Heidel, W. A. (1910), *Peri Physeos. A study of the Conception of Nature Among the Presocratics*.
- Kahn, Ch. (1960), *Anaximander and the Origin of Greek Cosmology*.
- Katz, E. (1992), "The big lie: Human restoration of nature," *Research in Philosophy and Technology* 12: 231-242.
- Larrère, Catherine (1996), "Ethics, politics, science, and the environment: Concerning the natural contract," in J. Baird Callicott and Fernando J. R. de Rocha, (eds.) *Earth Summit Ethics: Toward a Reconstructive Postmodern Philosophy of Environmental Education*, pp. 122. Albany: Sunny Press.
- Latour, B. (1991), "Nunca hemos sido modernos," *Ensayos de antropología simétrica*. Madrid: Debate.

- Lovejoy, A. and Boas, G. (1965), *Primitivism and Related Ideas in Antiquity*. New York: Octagon Books.
- Mason, Peter (1990), *Deconstructing America: Representations of the Other*. NY: Routledge.
- Mill, Stuart, J. (1998), *La naturaleza*. Madrid: Alianza.
- Nash, Roderick (1982), *Wilderness and the American Mind*, 3rd ed. New Haven: Yale University Press.
- Rolston, Holmes (1997), "Is nature a social construct?" En T. D. J. Chappell, (ed.) *Nature for Real: The Philosophy of the Environment*, pp. 38-64. Edinburgh: University of Edinburgh Press.
- Weisheipl, James A. O. P. (1982), "Aristotle's concept of Nature: Avicena and Aquinas," en Lawrence D. Roberts (ed), *Approaches to Nature in the Middle Ages, Medieval and Renaissance. Texts and Studies*, New York: Binghamton Centre for Medieval and Early Renaissance Studies.
- Weizacker, C. F. and Juilfs, J. (1957), *The Rise of Modern Physics*. New York: George Brazillier.
- Williams, R. (1976), *A Vocabulary of Culture and Society. Keywords*. Oxford: Oxford University Press.
- Woodbridge, F. J. E. (1983), *Aristotle's Vision of Nature*. Westport, Conn: Greenwood Press.
- Worster, Donald (1990), "Seeing beyond culture," *The Journal of American History* 76: 1142-1147.